

### Bloque 3.

## PROPUESTA TÉCNICA, LEGAL Y PEDAGÓGICA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA SOCIOEMOCIONAL.

Documento para Radicación ante el Ministerio de Educación Nacional para la Modificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

---

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presente propuesta técnica, legal y pedagógica, tiene como finalidad, establecer la **Cátedra Socioemocional**, como un componente fundamental, transversal y explícito del currículo en todos los niveles de la educación formal en Colombia, desde el preescolar hasta la educación media. Esta iniciativa, no representa una adición curricular arbitraria, sino la articulación sistemática y la materialización efectiva de mandatos constitucionales y legales preexistentes que, definen la educación como un proceso de desarrollo integral de la persona humana. Se argumenta que, la implementación de esta Cátedra socioemocional, es la vía más idónea para cumplir, con las obligaciones del Estado, la sociedad y la familia en la formación de ciudadanos resilientes, empáticos y responsables, capaces de construir una sociedad más justa, democrática y en paz.

### Fundamentación Normativa: La Cátedra como Cumplimiento del Marco Legal Vigente

El ordenamiento jurídico colombiano establece, de manera inequívoca, que la educación debe trascender, la mera instrucción académica, para abarcar el desarrollo pleno de la personalidad del individuo en todas sus dimensiones. La Cátedra Socioemocional, se erige como el mecanismo necesario para garantizar, que esta visión integral, no quede relegada a una aspiración teórica, sino que se traduzca en prácticas pedagógicas concretas, continuas y evaluables.

- **Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación):** Esta norma fundamental, define en su Artículo 1° la educación como: "un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes".<sup>1</sup> Este principio rector se desglosa en los fines de la educación, consagrados en el Artículo 5°, que incluyen:

-

- "El pleno desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que las que, le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos".<sup>3</sup> La ley es explícita, al señalar la dimensión "socio-afectiva" como un pilar del desarrollo integral desde el nivel preescolar<sup>1</sup>, sentando un precedente que, por coherencia y necesidad, debe extenderse, a lo largo de toda la trayectoria educativa del estudiante. La Cátedra socioemocional, por tanto, no crea un nuevo objetivo, sino que instrumentaliza, el cumplimiento de estos fines supremos de la educación colombiana.
- **Ley 1620 de 2013 (Sistema Nacional de Convivencia Escolar):** Esta ley tiene por objeto: "contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural".<sup>5</sup> Para lograrlo, establece, la "Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar", la cual se compone de cuatro elementos: promoción, prevención, atención y seguimiento.<sup>6</sup> La Cátedra Socioemocional, se constituye como la estrategia por excelencia para la ejecución de los componentes de **promoción y prevención**. Mientras la promoción, se enfoca en el fortalecimiento de la formación integral y el desarrollo de competencias ciudadanas, la prevención busca: "disminuir en su comportamiento el impacto de las condiciones del contexto económico, social, cultural y familiar".<sup>6</sup>
- Al dotar a los estudiantes, de herramientas explícitas para la autoconciencia, el autocontrol, la empatía y la toma de decisiones responsables, la Cátedra Socioemocional, ataca las raíces de la violencia escolar, el acoso (bullying) y otras conductas disruptivas, en lugar de limitarse a gestionar, sus consecuencias.

Se convierte así en el motor pedagógico que da vida al Sistema Nacional de Convivencia Escolar, al interior y alrededor del aula.

- **Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia):** Este código, eleva la discusión a un plano de derechos fundamentales, estableciendo el principio de "**protección integral**" como el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, la garantía de su cumplimiento y la prevención de su vulneración.<sup>7</sup>

El Artículo 20, es taxativo, al enumerar las formas de violencia y negligencia contra las cuales deben ser protegidos, incluyendo de manera explícita en su numeral 1: "El abandono físico, **emocional y psicoafectivo** de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención".<sup>7</sup>

En el contexto actual, caracterizado por desafíos crecientes para la salud mental, el ciberacoso y la fragmentación social, un sistema educativo que omite la enseñanza deliberada de competencias para la gestión emocional y la interacción social está, de facto, fallando en su deber de proveer a los estudiantes, las herramientas esenciales para su bienestar y supervivencia psicológica. Esta omisión sistemática, puede y debe ser interpretada como una forma de **abandono psicoafectivo institucional**.

No equipar a un niño con las habilidades, para manejar la ansiedad, resolver conflictos pacíficamente o construir relaciones sanas es tan perjudicial, como descuidar su nutrición o su salud física. Por consiguiente, la implementación de la Cátedra Socioemocional trasciende, la mejora pedagógica, para convertirse en una medida correctiva urgente y una obligación legal ineludible, una acción proactiva indispensable para cumplir, con el mandato superior de: "protección integral", que el Estado colombiano ha conferido a cada niño, niña y adolescente.

### **Justificación Psicosocial y Pedagógica: Alineación con las Prioridades Nacionales e Internacionales.**

La pertinencia de la Cátedra Socioemocional, no solo se sustenta en el marco normativo, sino también en una sólida base de evidencia científica, y en la alineación con las directrices estratégicas del propio Ministerio de Educación Nacional (MEN) y los estándares globales en materia de desarrollo humano.

- **Alineación con las Estrategias del Ministerio de Educación Nacional:** El MEN ha demostrado un claro reconocimiento de la importancia de las competencias socioemocionales, a través del desarrollo y la difusión de programas de alta calidad como la:

**"Estrategia de Formación de Competencias Socioemocionales en la Educación Secundaria y Media"** (conocida como **"Paso a Paso"**) y su contraparte para primaria, **"Emociones para la Vida"**.<sup>11</sup> La existencia de guías detalladas para docentes y cuadernillos de trabajo para estudiantes desde el grado octavo hasta el undécimo <sup>11</sup> y para toda la primaria <sup>15</sup> constituye una prueba irrefutable del compromiso del Ministerio con esta área.

Sin embargo, la efectividad de estos excelentes recursos, se ve limitada por su carácter opcional y optativo. En la práctica, sin un espacio curricular protegido, y una formalización dentro del plan de estudios, la formación socioemocional queda supeditada y relegada, "a la voluntad individual de los docentes o a la disponibilidad de tiempo residual, lo que genera una profunda inequidad".

Algunos estudiantes, reciben esta formación vital, mientras que otros, quizás quienes más la necesitan, no. La Cátedra Socioemocional, resuelve esta inconsistencia.

Su propósito, no es reemplazar ni contradecir las iniciativas ministeriales, sino, por el contrario, **operacionalizarlas**. Propone, tomar los recursos ya creados y validados por el MEN y garantizar su implementación **sistemática, equitativa y universal** para todos los estudiantes del país. De este modo, la Cátedra se posiciona como un socio estratégico del Ministerio, asegurando que su inversión en el desarrollo de estos materiales se traduzca en un impacto real y medible en cada aula de Colombia.

- **Adopción de un Marco Científico de Referencia Global (CASEL):** Para garantizar, el rigor y la coherencia del diseño curricular, la Cátedra se fundamenta en el marco conceptual desarrollado por la *Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning* (CASEL), la organización líder a nivel mundial en este campo. El modelo CASEL, respaldado por décadas de investigación, identifica cinco competencias básicas interrelacionadas: autoconciencia, autocontrol, conciencia social, habilidades para relacionarse y toma de decisiones responsables.<sup>17</sup> La adopción de este marco asegura que la propuesta no es una creación improvisada, sino que se basa en las mejores prácticas internacionales, lo que aumenta su validez científica y su potencial de éxito, facilitando a su vez el diálogo con la comunidad académica y la evaluación de impacto a largo plazo.

## **Articulación, con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).**

La implementación de la Cátedra Socioemocional, se realizará en estricto cumplimiento de los procedimientos establecidos para la gestión educativa, respetando la autonomía institucional y asegurando su perfecta integración en el documento rector de cada establecimiento educativo: el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

- **Ejercicio de la Autonomía Curricular:** La Ley 115 de 1994, en su Artículo 77, otorga a los establecimientos educativos autonomía para organizar, las áreas fundamentales, introducir asignaturas optativas y adaptar el currículo a las necesidades de sus estudiantes y a las características de su contexto.<sup>20</sup> La presente propuesta, es un ejercicio de dicha autonomía, orientado a responder, de manera proactiva a las necesidades socioafectivas de la comunidad educativa.
  
- **Integración Estructural en el PEI:** Conforme a las guías del MEN, para la gestión institucional, que estructuran el PEI en cuatro áreas de gestión (directiva, académica, administrativa y comunitaria)<sup>22</sup>, la Cátedra Socioemocional, se integrará de manera explícita y coherente en dos de estas áreas:
  1. **Área de Gestión Pedagógica (o Académica):** La Cátedra socioemocional, se incorporará, formalmente al **plan de estudios**, tal como lo define el Artículo 79 de la Ley 115<sup>24</sup>, con sus propios objetivos, contenidos secuenciados por grado, estrategias didácticas y un sistema de evaluación formativa. Esta inclusión modifica y enriquece el componente curricular del PEI.
  
  2. **Área de Gestión de la Comunidad:** La Cátedra socioemocional, se definirá en el PEI como una estrategia central para el fortalecimiento del clima escolar, la prevención del acoso y la violencia, y la promoción de la convivencia pacífica. Servirá como el brazo pedagógico, del **Comité Escolar de Convivencia**, proporcionando, un espacio proactivo para desarrollar, las competencias que dicho comité busca fomentar. Asimismo, se articulará con la escuela de padres, (Ley 2025 de 2020) ofreciendo un lenguaje, y un marco común para fortalecer, la alianza entre la familia y la institución educativa.

- **Proceso Formal de Modificación:** Este documento, en su totalidad, constituye el soporte técnico que justifica y detalla la **modificación del PEI**. Dicha modificación, una vez discutida y enriquecida por la comunidad educativa, será presentada para su aprobación formal ante el **Consejo Directivo** del establecimiento educativo, siguiendo los cauces regulares y democráticos que la ley prevé para la actualización de este instrumento de navegación institucional.<sup>22</sup>

## **ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CÁTEDRA SOCIOEMOCIONAL.**

La arquitectura de la Cátedra Socioemocional, está diseñada para ser coherente, progresiva y basada en evidencia. A continuación, se detallan el marco conceptual que la sustenta, el enfoque pedagógico que guía su implementación, los objetivos que persigue y el modelo operativo que, define los roles y responsabilidades de los actores involucrados.

### **Marco Conceptual y Enfoque Pedagógico.**

Para asegurar, la validez científica y la efectividad de la Cátedra socioemocional, se adopta un marco conceptual de reconocimiento global y un enfoque pedagógico que ha demostrado ser exitoso en la implementación de programas de aprendizaje socioemocional.

- Marco Conceptual:

Las Cinco Competencias de CASEL

El currículo de la Cátedra se estructura en torno a las cinco competencias socioemocionales definidas: por la Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (CASEL). Este marco proporciona un lenguaje común y una estructura lógica para el desarrollo de habilidades desde preescolar hasta la educación media.<sup>18</sup>

1. **Autoconciencia:** La habilidad, para comprender las propias emociones, pensamientos y valores, y cómo influyen en el comportamiento. Incluye, la capacidad de reconocer, las propias fortalezas y limitaciones con un sentido de confianza y propósito.
2. **Autocontrol:** La habilidad, para manejar eficazmente las emociones, pensamientos y comportamientos en diferentes situaciones, para alcanzar metas y aspiraciones. Incluye la capacidad de manejar el estrés, controlar los impulsos y motivarse a uno

mismo.

3. **Conciencia Social:** La habilidad para comprender, las perspectivas de otros y empatizar con ellos, incluyendo a personas de diversos orígenes y culturas. Incluye la capacidad de sentir compasión, comprender las normas sociales y éticas del comportamiento y reconocer los recursos y apoyos de la familia, la escuela y la comunidad.
  4. **Habilidades para Relacionarse:** La habilidad, para establecer y mantener relaciones sanas y de apoyo, y para navegar eficazmente en entornos con diversidad de individuos y grupos. Incluye la comunicación clara, la escucha activa, la cooperación, la resolución constructiva de conflictos y la búsqueda y ofrecimiento de ayuda.
  5. **Toma de Decisiones Responsables:** La habilidad, para tomar decisiones constructivas sobre el comportamiento personal y las interacciones sociales, basadas en estándares éticos, normas de seguridad y normas sociales. Incluye la identificación de problemas, el análisis de situaciones, la resolución de problemas y la reflexión sobre las consecuencias de las acciones para el bienestar propio y ajeno.
- **Enfoque Pedagógico: Metodología FASE**

La implementación en el aula, seguirá el enfoque metodológico FASE, recomendado por el propio Ministerio de Educación Nacional en sus guías "Paso a Paso" y respaldado por la investigación internacional, como el más efectivo para el desarrollo de estas competencias.<sup>14</sup> Este enfoque, garantiza que el aprendizaje sea intencionado y efectivo. La Cátedra socioemocional, será:

    - **Focalizada:** Cada sesión de 45 minutos se centrará en el desarrollo de una habilidad socioemocional específica y claramente definida. El objetivo de aprendizaje será explícito tanto para el docente como para los estudiantes, evitando la dispersión temática.
    - **Activa:** El aprendizaje será fundamentalmente experiencial. Se priorizarán metodologías activas como el aprendizaje cooperativo, el juego de roles, los debates, los estudios de caso y los proyectos, en lugar de la instrucción magistral.

Los estudiantes "aprenden haciendo".

- **Secuenciada:** Las habilidades, se desarrollarán de manera progresiva y coordinada. Las actividades de cada sesión, se basarán en las anteriores, y las competencias abordadas en cada grado escolar construirán, sobre los fundamentos establecidos en los grados previos, creando una espiral de aprendizaje ascendente.
- **Explícita:** Las competencias y habilidades socioemocionales, serán tratadas con el mismo rigor que las competencias académicas. Serán nombradas, definidas, modeladas por el facilitador y practicadas, deliberadamente por los estudiantes, quienes recibirán, retroalimentación para su mejora.

## Objetivos Generales y Específicos

Los objetivos de la Cátedra socioemocional, están directamente alineados, con los fines de la educación colombiana y las competencias del marco CASEL.

- **Objetivo General:**  
Desarrollar en los estudiantes, de todos los niveles educativos, las competencias socioemocionales fundamentales para lograr el bienestar personal, establecer relaciones interpersonales positivas, tomar decisiones de manera responsable y ética, y contribuir constructivamente a la edificación de una sociedad democrática, equitativa y pacífica, en pleno cumplimiento de los fines estipulados en la Ley 115 de 1994.
- **Objetivos Específicos:**

Al finalizar su trayectoria por la Cátedra Socioemocional, se espera que los estudiantes sean capaces de:

- Identificar y nombrar con precisión un amplio rango de emociones, en sí mismos y en los demás, comprendiendo sus causas y consecuencias.
- Aplicar un repertorio de estrategias efectivas, para la regulación de emociones intensas, el manejo del estrés y el control de la impulsividad.
- Demostrar empatía y toma de perspectiva, al describir con precisión los sentimientos y puntos de vista de otras personas, incluso cuando difieren de los propios.



Utilizar habilidades de comunicación asertiva, escucha activa y negociación para construir y mantener relaciones interpersonales saludables y resolver conflictos de manera constructiva.

- Analizar situaciones complejas considerando estándares éticos, normas de seguridad y el bienestar colectivo para tomar decisiones responsables y reflexivas.
- Desarrollar un autoconcepto positivo, una mentalidad de crecimiento y un sentido de autoeficacia que les permita perseverar ante los desafíos y perseguir metas a largo plazo.

### **Modelo de Implementación y Roles.**

La viabilidad y sostenibilidad de la Cátedra socioemocional, dependen de un modelo operativo claro, que defina, las responsabilidades de cada actor, garantizando, la calidad pedagógica y el cumplimiento de la normatividad profesional vigente.

- **Facilitador Principal: El Director de Grupo**  
El docente director de cada grupo, será el facilitador principal de la sesión semanal de 45 minutos de la Cátedra Socioemocional. Esta decisión estratégica se fundamenta en que el director de grupo, es el educador que posee el vínculo más cercano y continuo con los estudiantes, lo que le permite, generar el clima de confianza y seguridad psicológica indispensable para el abordaje de estos temas. Su rol no es el de un terapeuta, sino el de un facilitador pedagógico. Sus funciones principales son:
  - Preparar y dirigir, las actividades semanales, utilizando como recurso primario las guías y materiales del MEN ("Paso a Paso" / "Emociones para la Vida").
  - Crear un ambiente de aula seguro, respetuoso e inclusivo donde todos los estudiantes se sientan cómodos para participar y expresarse.
  - Moderar diálogos y reflexiones grupales, asegurando una participación equitativa y constructiva.
  - Observar, el desarrollo de habilidades en los estudiantes para ofrecer retroalimentación formativa.
- **Asesor Técnico Experto: El Docente Orientador (Psicólogo Escolar)**

## **El rol del docente orientador o psicólogo escolar es fundamental para el éxito y la integridad del programa.**

Su actuación, se enmarca estrictamente en las competencias y responsabilidades definidas por la Ley 1090 de 2006, que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia.<sup>26</sup> El orientador, no es el docente titular de la Cátedra socioemocional, en todos los cursos, sino el asesor experto que, garantiza la calidad y la ética del proceso. Sus responsabilidades son:

1. **Capacitación y Acompañamiento Docente:** Diseñar y ejecutar un plan de formación continua para los directores de grupo, proveyéndoles los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas necesarias para facilitar las sesiones de manera efectiva. Esto incluye talleres, sobre el marco CASEL, manejo de grupo, técnicas de escucha activa y modelaje de actividades.
2. **Curaduría y Adaptación de Contenidos:** Apoyar a los directores de grupo en la selección y adaptación de los materiales del MEN al contexto específico de la institución y de cada grupo de estudiantes, así como proveer recursos complementarios cuando sea necesario.
3. **Modelaje y Co-enseñanza:** De manera periódica y planificada, co-facilitará sesiones en diferentes aulas para modelar, técnicas pedagógicas avanzadas, apoyar, a los docentes en el abordaje de temas particularmente sensibles o complejos, y ofrecer retroalimentación constructiva.
4. **Soporte y Sistema de Remisión:** Actuar, como el punto de referencia para los directores de grupo, cuando identifiquen a estudiantes que puedan requerir un apoyo individualizado que, exceda el ámbito pedagógico de la Cátedra. El orientador es responsable de activar, los protocolos de atención individual o de remisión a servicios externos, manteniendo así una clara y ética frontera entre la **promoción universal** (rol de la Cátedra y el director de grupo) y la **intervención focalizada o clínica** (rol del psicólogo).<sup>28</sup>

Este modelo de **simbiosis estratégica**, aprovecha lo mejor de ambos perfiles: la cercanía y conocimiento del grupo que tiene el director de curso, y la experticia técnica del psicólogo. Es

un modelo escalable, sostenible y, crucialmente, respetuoso de los límites profesionales y legales, lo que lo hace robusto y defendible ante cualquier instancia.

## **PENSUM DETALLADO PARA EL AÑO LECTIVO**

El corazón de esta propuesta, reside en un plan de estudios (pensum) exhaustivo, secuenciado y articulado para todos los grados, desde Preescolar hasta Undécimo. Este pensum, está diseñado para un año lectivo de 40 semanas, organizado en cuatro periodos académicos de 10 semanas cada uno. Cada periodo, se enfocará en una o dos de las competencias CASEL, culminando en el cuarto periodo con un proyecto integrador que, permita a los estudiantes, aplicar las habilidades aprendidas en un contexto práctico y significativo.

El contenido se basa primordialmente, en las secuencias didácticas y actividades propuestas en las guías: "**Emociones para la Vida**" (Primaria) y "**Paso a Paso**" (Secundaria y Media) del Ministerio de Educación Nacional <sup>13</sup>, garantizando así, una total alineación con las directrices nacionales. A continuación, se presenta la estructura general por niveles y un ejemplo detallado del pensum para un grado representativo, de cada ciclo educativo.

### **Nivel Preescolar (Grados Prejardín, Jardín y Transición):**

#### **"Descubriendo Mi Mundo Interior y el de Mis Amigos".**

- **Enfoque Pedagógico:** El aprendizaje es lúdico, concreto y centrado en el cuerpo y el juego. El objetivo principal, es la **alfabetización emocional**: aprender a identificar, nombrar y expresar las emociones básicas (alegría, tristeza, enojo, miedo) de manera saludable. Se introducen las primeras estrategias de autorregulación a través de la respiración y el movimiento, y se fomenta, la empatía mediante actividades de cuidado y cooperación.
- **Ejes Temáticos Clave:** Identificación de emociones básicas, ("El Monstruo de Colores"), expresión emocional a través del arte, estrategias de calma ("Respiro como un dragón", "El Rincón de la Calma"), desarrollo de la empatía ("¿Cómo se siente mi amigo?"), y habilidades de cooperación (juegos compartidos, turnos).
- **Actividades Representativas:** Lectura de cuentos sobre emociones, uso de marionetas y teatros, juegos de mímica emocional, creación de un "diccionario de

emociones" con dibujos, canciones y bailes, y prácticas en el "Rincón de la Calma".<sup>29</sup>

**Ejemplo de Pensum Detallado – Grado Transición**

Semana	Competencia CASEL	Eje Temático Especifico	Objetivo de Aprendizaje	Actividad Central Sugerida (Adaptada de MEN)	Recursos y Materiales	Indicador de Evaluación Formativa
<b>Periodo 1: Autoconciencia</b>						
1	Autoconciencia	Mi Universo de Emociones	Identificar y nombrar las emociones básicas (alegría, tristeza) en sí mismo.	Lectura del cuento "El Monstruo de Colores". Crear un mural con los monstruos de cada color. Los niños pegan su foto en la emoción que sienten hoy.	Cuento, cartulinas de colores, fotos de los niños, pegamento.	El estudiante nombra la alegría y la tristeza cuando se le pregunta cómo se siente.
2	Autoconciencia	¿Qué Siento en mi Cuerpo?	Reconocer las sensaciones físicas asociadas al enojo y al miedo.	Juego "Estatuas de emociones". El facilitador nombra una emoción y los niños la representan con su cuerpo. Diálogo: "¿Qué	Espacio amplio, música.	El estudiante describe una sensación física (ej. "corazón rápido") asociada a una emoción.

				sientes en tus manos cuando estás enojado?".		
...	...	...	...	...	...	...
<b>Periodo 2: Autocontrol</b>						
11	Autocontrol	Mi Volcán Interior	Comprender que el enojo es una emoción válida pero que se puede controlar.	Actividad "El Volcán". Se representa un volcán que hace erupción. Diálogo sobre qué nos hace "explotar".	Dibujo de un volcán, papelitos rojos.	El estudiante explica con sus palabras que está bien sentir enojo.
12	Autocontrol	Respiro y me Calmo	Practicar una técnica de respiración simple para gestionar el enojo.	Técnica de "Respirar como una flor y una vela". Oler una flor imaginaria (inhalar), soplar una vela (exhalar).	Flores de papel o reales, velas de juguete.	El estudiante realiza la técnica de respiración de forma guiada en un momento de calma.
...	...	...	...	...	...	...
<b>Periodo 3: Conciencia Social</b>						
21	Conciencia Social	Las Caras de mis Amigos	Identificar las emociones básicas en	Juego "Adivina la emoción"	Tarjetas con expresiones	El estudiante identifica correctament

			los demás a través de sus expresiones faciales.	con tarjetas de caras (fotos o dibujos). Un niño imita la emoción y los demás adivinan.	emocionales.	e la emoción representada en una tarjeta o por un compañero.
22	Conciencia Social	¿Necesitas Ayuda?	Reconocer cuando un compañero necesita ayuda o consuelo.	Juego de roles: Un títere se cae y llora. Se pregunta a los niños: "¿Qué podemos hacer para ayudarlo?".	Títeres o muñecos.	El estudiante propone una acción de ayuda (ej. "darle un abrazo", "preguntarle qué le pasa").
...	...	...	...	...	...	...
<b>Periodo 4: Proyecto Integrador</b>						
35-38	Todas	Creamos Nuestro "Emocionario"	Consolidar el reconocimiento y la expresión de emociones a través del arte.	Cada niño crea una página de un libro gigante sobre una emoción: la dibuja, la decora con texturas y explica cuándo la siente.	Cartulinas grandes, materiales de arte diversos (pintura, plastilina, tela).	El estudiante completa su página del "Emocionario" explicando su obra.

**Nivel Básica Primaria (Grados 1° a 5°):**

**"Navegando el Universo de las Emociones y las Relaciones"**

- **Enfoque Pedagógico:** Se amplía el vocabulario emocional, y se profundiza en la comprensión de las causas y consecuencias de las emociones. Se introducen estrategias de regulación más complejas y se trabaja explícitamente, la toma de perspectiva, la empatía y las habilidades para la resolución de conflictos interpersonales.
- **Ejes Temáticos Clave:** Graduación de la intensidad emocional ("El termómetro de mis emociones"), manejo de la frustración ("La técnica de la tortuga"), toma de perspectiva ("Poniéndome en los zapatos del otro"), escucha activa, comunicación asertiva ("Mensajes yo"), y búsqueda de soluciones "gana-gana" en conflictos.
- **Actividades Representativas:** Creación de un "diario de emociones", debates guiados sobre dilemas sociales simples, juegos de roles para practicar, la asertividad, actividades de aprendizaje cooperativo, y la creación de un "árbol de la gratitud" en el aula.<sup>15</sup>

### Ejemplo de Pensum Detallado – Grado Tercero

Semana	Competencia CASEL	Eje Temático Específico	Objetivo de Aprendizaje	Actividad Central Sugerida (Basada en MEN "Emociones para la Vida")	Recursos y Materiales	Indicador de Evaluación Formativa
<b>Periodo 1: Autoconciencia y Autocontrol</b>						
1	Autoconciencia	Emociones Mezcladas	Distinguir dos emociones que se pueden sentir al mismo	Lluvia de ideas sobre situaciones que provocan emociones mezcladas	Tablero, marcadores, hojas, colores.	El estudiante describe una situación en la que sintió dos emociones a

			tiempo (ej. feliz y nervioso).	(ej. el primer día de clase). Los estudiantes dibujan una cara con dos expresiones.		la vez.
2	Autocontrol	La Intensidad de mis Emociones	Sentir las emociones en una intensidad adecuada a la situación.	Actividad "El Termómetro Emocional". Se presenta un termómetro del 1 al 5. Se analizan situaciones y los estudiantes ubican la intensidad "adecuada" de la emoción.	Dibujo grande de un termómetro, tarjetas con situaciones.	El estudiante diferencia entre una reacción emocional proporcionada y una desproporcionada en un caso dado.
...	...	...	...	...	...	...
<b>Periodo 2: Conciencia Social</b>						
11	Conciencia Social	Detrás de las Acciones	Entender que las acciones de los demás tienen razones o motivaciones que no siempre son evidentes.	Análisis de un cuento corto donde un personaje actúa de forma "mala" pero luego se revela su motivación (ej. tenía miedo). Diálogo: "¿Por qué	Cuento seleccionado , tablero.	El estudiante es capaz de proponer una posible motivación para el comportamiento de un personaje.



				crees que lo hizo?".		
12	Conciencia Social	Empatía en Acción	Entender lo que sienten los demás cuando les ocurre algo negativo.	Círculo de diálogo: Un estudiante comparte (voluntariamente) una experiencia triste. Los demás escuchan y luego expresan cómo creen que se sintió su compañero.	Cojines para sentarse en círculo.	El estudiante utiliza palabras de empatía (ej. "me imagino que te sentiste triste") al responder a un compañero.
...	...	...	...	...	...	...
<b>Periodo 3: Habilidades para Relacionarse</b>						
21	Habilidades para Relacionarse	Escuchar con los Ojos y los Oídos	Practicar la escucha activa mostrando interés con el lenguaje corporal.	Juego de roles en parejas: Uno habla de su fin de semana mientras el otro practica la escucha activa (asentir, mirar a los ojos, no interrumpir). Luego	Ninguno.	Durante una conversación, el estudiante mantiene contacto visual y utiliza lenguaje no verbal para mostrar que está escuchando.

				intercambian.		
22	Habilidades para Relacionarse	Soluciones donde Todos Ganan	Buscar soluciones a conflictos simples donde ambas partes se sientan satisfechas.	Presentación de un conflicto (ej. dos niños quieren el mismo balón). En grupos, buscan soluciones "gana-gana" (ej. turnarse, inventar un juego nuevo para dos).	Tarjetas con conflictos, papelógrafos .	El grupo propone al menos una solución "gana-gana" para el conflicto planteado.
...	...	...	...	...	...	...
<b>Periodo 4: Proyecto Integrador</b>						
35-38	Todas	Campaña de Convivencia "Trato Hecho"	Diseñar y ejecutar una campaña para promover el buen trato en el aula y el recreo.	En equipos, los estudiantes crean carteles, canciones o pequeñas obras de teatro con mensajes sobre empatía, respeto y resolución pacífica de conflictos.	Cartulinas, marcadores, disfraces.	El equipo presenta su producto de la campaña al resto de la clase, explicando el mensaje.

**Nivel Básica Secundaria (Grados 6° a 9°): ¿Quién Soy y Cómo Convivo?**

## “Identidad, Estrés y Decisiones”

- **Enfoque Pedagógico:** Se aborda la complejidad de la adolescencia. El foco se desplaza, hacia la construcción de la identidad, el manejo del estrés académico y social, la comprensión de la influencia de los pares y los medios digitales, y la toma de decisiones en situaciones con implicaciones éticas.
- **Ejes Temáticos Clave:** Autoconcepto y autoestima ("Mis fortalezas y áreas de crecimiento"), manejo del estrés y la ansiedad, pensamiento crítico frente a las redes sociales (ciudadanía digital), presión de grupo, asertividad para decir "no", resolución de conflictos con pares y familia, y comprensión del cerebro adolescente.
- **Actividades Representativas:** Proyectos de investigación en grupo sobre temas como salud mental o ciberacoso, análisis de casos y dilemas éticos, debates estructurados, prácticas de *mindfulness* y técnicas de relajación, y juegos de roles sobre escenarios sociales complejos.<sup>13</sup>

### Ejemplo de Pensum Detallado – Grado Octavo

Semana	Competencia CASEL	Eje Temático Específico	Objetivo de Aprendizaje	Actividad Central Sugerida (Basada en MEN "Paso a Paso")	Recursos y Materiales	Indicador de Evaluación Formativa
<b>Periodo 1: Autoconciencia</b>						
1	Autoconciencia	Mis Múltiples Identidades	Reconocer que la identidad personal está compuesta por múltiples facetas (hijo, amigo, estudiante, etc.).	Actividad "El Círculo de mi Identidad". Los estudiantes dibujan un círculo central con su nombre y círculos	Hojas, lápices de colores.	El estudiante identifica y describe al menos cuatro roles o facetas de su identidad.

				satélites con los diferentes roles que desempeñan .		
2	Autoconciencia	Fortalezas y Retos	Identificar fortalezas personales y áreas de mejora con una mentalidad de crecimiento.	En privado, los estudiantes listan 3 fortalezas y 1 área que les gustaría mejorar. En parejas, comparten una fortaleza y cómo la usan.	Cuaderno personal.	El estudiante nombra fortalezas personales y describe un área de mejora como un "reto" en lugar de una "debilidad".
...	...	...	...	...	...	...
<b>Periodo 2: Autocontrol y Toma de Decisiones</b>						
11	Autocontrol	Mi Cerebro bajo Estrés	Comprender la respuesta fisiológica del cerebro al estrés (lucha-huida-congelación) y su impacto en el comportamiento.	Explicación simplificada de la amígdala y la corteza prefrontal. Diálogo sobre cómo reaccionan físicamente cuando están estresados o enojados.	Vídeo corto o infografía sobre el cerebro adolescente.	El estudiante explica la diferencia entre reaccionar "en caliente" (amígdala) y pensar "en frío" (corteza).
12	Toma de Decisiones	Pensar Antes de Publicar	Analizar las consecuencias	Análisis de casos	Casos escritos en	El estudiante identifica al

			as a corto y largo plazo de las publicaciones en redes sociales.	hipotéticos (ej. publicar una foto comprometedora, un comentario ofensivo). Discusión en grupos sobre los posibles impactos.	tarjetas, tablero.	menos tres posibles consecuencias negativas de una publicación impulsiva en redes.
...	...	...	...	...	...	...
<b>Periodo 3: Conciencia Social y Habilidades para Relacionarse</b>						
21	Conciencia Social	La Presión de Grupo	Identificar las formas sutiles y explícitas de presión de grupo y sus efectos.	Lluvia de ideas sobre qué es la presión de grupo. Juego de roles donde un grupo intenta convencer a un individuo de hacer algo en contra de su voluntad.	Ninguno.	El estudiante diferencia entre influencia positiva e influencia negativa de los pares.
22	Habilidades para Relacionarse	Asertividad: El Arte de Decir NO	Practicar técnicas de comunicación asertiva para resistir la presión de grupo de manera	Se enseñan 3 técnicas: "Disco Rayado" (repetir la negativa), "Banco de Niebla" (dar	Ficha con las técnicas asertivas.	El estudiante demuestra el uso de al menos una técnica asertiva en un juego de

			respetuosa pero firme.	la razón en parte pero mantener la postura), y ofrecer una alternativa. Práctica en parejas.		roles.
...	...	...	...	...	...	...
<b>Periodo 4: Proyecto Integrador</b>						
35-38	Todas	Decálogo para la Convivencia Digital	Crear un decálogo de comportamiento ético y empático en línea para el curso.	En equipos, investigan sobre un tema (ciberacoso, privacidad, noticias falsas) y proponen 2-3 normas para el decálogo. Se unifican y se votan las 10 reglas finales.	Acceso a internet (opcional), papelógrafos, marcadores.	El equipo presenta sus propuestas de normas, justificándolas con base en los principios de empatía y respeto.

## Nivel Educación Media (Grados 10° y 11°):

### "Construyendo Mi Futuro: Resiliencia, Propósito y Ciudadanía"

- Enfoque Pedagógico:** La Cátedra socioemocional, se enfoca en la aplicación de las competencias socioemocionales, a los desafíos de la vida adulta, la transición a la educación superior o al mundo laboral. Se trabaja intensamente, en la construcción del proyecto de vida, la resiliencia, la perseverancia y el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable.

- **Ejes Temáticos Clave:** Definición de valores y metas personales ("Mi proyecto de vida"), mentalidad de crecimiento y manejo del fracaso, toma de decisiones complejas (académicas, profesionales, personales), liderazgo empático y colaborativo, y compromiso cívico (contribución a la comunidad).
- **Actividades Representativas:** Elaboración de un "mapa de proyecto de vida", desarrollo de proyectos de servicio comunitario, debates sobre dilemas éticos complejos de la sociedad, paneles con profesionales o estudiantes universitarios, y talleres sobre planificación y organización para metas a largo plazo.<sup>13</sup>

### Ejemplo de Pensum Detallado – Grado Undécimo

Semana	Competencia CASEL	Eje Temático Específico	Objetivo de Aprendizaje	Actividad Central Sugerida (Basada en MEN "Paso a Paso")	Recursos y Materiales	Indicador de Evaluación Formativa
<b>Periodo 1: Autoconciencia y Autocontrol</b>						
1	Autoconciencia	Mis Valores como Brújula	Identificar los valores personales fundamentales que guiarán la toma de decisiones futuras.	Actividad de clarificación de valores: De una lista larga, los estudiantes seleccionan sus 5 valores más importantes y escriben por qué son cruciales para ellos.	Lista de valores, cuaderno personal.	El estudiante articula sus valores centrales y explica cómo podrían influir en una decisión importante (ej. elegir una carrera).

2	Autocontrol	Perseverancia y Mentalidad de Crecimiento	Aplicar el concepto de mentalidad de crecimiento para enfrentar los desafíos académicos y personales del último año escolar.	Discusión sobre la diferencia entre mentalidad fija y de crecimiento. Los estudiantes re-enmarcan un pensamiento de mentalidad fija (ej. "no soy bueno para esto") a uno de crecimiento (ej. "aún no soy bueno para esto, necesito practicar más").	Video corto sobre Carol Dweck, tablero.	El estudiante transforma una afirmación de mentalidad fija en una de mentalidad de crecimiento.
...	...	...	...	...	...	...
<b>Periodo 2: Toma de Decisiones Responsables</b>						
11	Toma de Decisiones	Un Futuro de Posibilidades	Generar creativamente múltiples alternativas para el futuro post-secundario, más allá de las opciones obvias.	Ejercicio de "brainstorming" creativo: "Si el dinero y la opinión de los demás no importaran, ¿qué 5 vidas diferentes te gustaría explorar?".	Papelógrafos , marcadores de colores.	El estudiante genera una lista de opciones diversas para su futuro, demostrando pensamiento flexible.



				Se busca ampliar la perspectiva.		
12	Toma de Decisiones	Analizando Caminos	Evaluar las alternativas de proyecto de vida considerando valores personales, intereses, habilidades y consecuencias a largo plazo.	Se introduce un modelo simple de toma de decisiones (ej. matriz pro/contra, análisis FODA personal). Los estudiantes aplican el modelo a dos de sus opciones futuras.	Plantilla del modelo de decisión.	El estudiante completa un análisis estructurado de al menos una opción de futuro, considerando múltiples variables.
...	...	...	...	...	...	...
<b>Periodo 3: Habilidades para Relacionarse y Conciencia Social</b>						
21	Habilidades para Relacionarse	Liderazgo Empático	Comprender que el liderazgo efectivo se basa en la empatía, la escucha y la capacidad de inspirar a otros.	Análisis de diferentes estilos de liderazgo a través de ejemplos (históricos, de películas). Discusión sobre las características de un líder	Clips de video, biografía corta.	El estudiante describe las diferencias entre un liderazgo autoritario y un liderazgo empático.

				que seguirían.		
22	Conciencia Social	Mi Huella en la Comunidad	Identificar un problema o necesidad en su comunidad (escolar o local) y reflexionar sobre cómo podrían contribuir a una solución.	Mapeo comunitario: En grupos, identifican problemas/necesidades y los activos/recursos disponibles en su entorno.	Mapa del barrio o colegio, post-its.	El grupo presenta un problema comunitario identificado y propone una idea inicial para abordarlo.
...	...	...	...	...	...	...
<b>Periodo 4: Proyecto Integrador</b>						
31-38	Todas	Legado 11: Un Proyecto de Servicio	Diseñar y ejecutar en equipos un pequeño proyecto de servicio que deje un impacto positivo en el colegio o la comunidad.	Los equipos eligen un problema del mapeo anterior, diseñan un plan de acción (objetivos, tareas, cronograma), lo ejecutan y presentan los resultados y reflexiones.	Formatos de planificación de proyectos.	El equipo entrega un informe final del proyecto que incluye evidencias de su ejecución y una reflexión sobre los aprendizajes socioemocionales del proceso.

## ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS, RECURSOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para que la Cátedra Socioemocional, sea un espacio de aprendizaje vivencial y

transformador, es imperativo trascender, los modelos pedagógicos tradicionales. Esta sección detalla el "cómo": las metodologías activas que se emplearán, los recursos que, darán soporte al proceso y, de manera crucial, un enfoque de evaluación formativa, que valora el crecimiento por encima del rendimiento.

### **Catálogo de Herramientas Pedagógicas.**

La Cátedra socioemocional, se basará exclusivamente en metodologías activas, que pongan al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje, fomentando, la participación, la reflexión y la colaboración. El rol del facilitador (director de grupo, docente encargado) será el de un guía que propone experiencias y modera el diálogo, no el de un transmisor de información. El repertorio de estrategias incluye:

- **Aprendizaje Cooperativo:** Los estudiantes trabajarán en grupos pequeños, y heterogéneos, para alcanzar metas comunes. Esta metodología desarrolla intrínsecamente habilidades de comunicación, trabajo en equipo, negociación y responsabilidad compartida.
- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Especialmente en los grados superiores, los estudiantes abordarán problemas del mundo real, a través de proyectos de investigación y acción. El proyecto integrador de cada año será un ejemplo de ABP, permitiendo la aplicación práctica de todas las competencias.
- **Estudio de Casos y Dilemas Morales:** Se presentarán a los estudiantes, situaciones hipotéticas o reales, adaptadas a su nivel de desarrollo, que les exijan analizar, diferentes perspectivas, considerar consecuencias y tomar decisiones éticas, fortaleciendo el pensamiento crítico y la toma de decisiones responsables.
- **Círculos de Diálogo y Asambleas de Clase:** Se establecerán, espacios estructurados para el diálogo respetuoso, donde los estudiantes puedan expresar sus sentimientos y opiniones en un ambiente seguro, practicar la escucha activa, y construir acuerdos colectivos para la convivencia.
- **Dramatizaciones (Juego de Roles):** Los estudiantes, representarán diferentes roles en escenarios de conflicto o interacción social. Esta técnica, es altamente efectiva para desarrollar la empatía, practicar la asertividad, y ensayar respuestas constructivas a situaciones difíciles en un entorno controlado.
- **Prácticas de Atención Plena (Mindfulness):** Se incorporarán ejercicios cortos y

sencillos de atención a la respiración, a las sensaciones corporales y a los pensamientos. Estas prácticas, especialmente útiles para el autocontrol, ayudan a los estudiantes, a desarrollar la capacidad de pausar, observar su estado interno, y reducir la reactividad impulsiva - reactiva.

## Recursos para el Aprendizaje

La Cátedra socioemocional, se apoyará en un conjunto de recursos, cuidadosamente seleccionados, para garantizar su calidad, pertinencia y alineación con las directrices nacionales.

- **Materiales Curriculares del MEN (Recurso Primario):** El pilar fundamental de la Cátedra socioemocional, serán las **Guías Docentes** y los **Cuadernillos del Estudiante** de los programas "**Paso a Paso**" y "**Emociones para la Vida**".<sup>11</sup> La utilización de estos materiales oficiales, no solo asegura la coherencia con la política educativa nacional, sino que también representa una estrategia costo-efectiva, aprovechando la inversión ya realizada por el Estado en el desarrollo de estos recursos de alta calidad.
- **Adecuación del Ambiente de Aula:** El espacio físico, debe reflejar, la seguridad emocional que se busca construir. Para los niveles de preescolar y primaria, se recomienda encarecidamente la creación de un "**Rincón de la Calma**" o "**Espacio de Paz**".<sup>30</sup> Este debe ser un lugar acogedor dentro del aula, equipado con elementos que inviten a la autorregulación, como cojines, materiales de arte para la expresión libre, cuentos sobre emociones, y objetos sensoriales (botellas de la calma, laberintos de meditación). Este espacio no es un lugar de castigo, sino un recurso al que los estudiantes pueden acudir voluntariamente, cuando necesitan un momento para gestionar sus emociones.
- **Recursos Digitales y Audiovisuales:** De manera complementaria, y especialmente para secundaria y media, se utilizarán recursos digitales, curados por el Docente Orientador. Esto puede incluir videos cortos (ej. charlas TED), animaciones sobre el funcionamiento del cerebro, aplicaciones de meditación guiada y plataformas interactivas para discutir, temas de ciudadanía digital.

## Enfoque de Evaluación Formativa y Cualitativa

Un error fundamental, sería evaluar el desarrollo socioemocional, con los mismos instrumentos y fines que el aprendizaje académico tradicional. La asignación de una calificación numérica, no solo es inadecuada para medir competencias de esta naturaleza, sino que puede ser contraproducente, generando ansiedad de desempeño y desvirtuando el propósito de la Cátedra socioemocional. Por ello, se propone un sistema de evaluación **100% formativo y cualitativo**, cuyo objetivo no es calificar, sino **visibilizar y acompañar el proceso de crecimiento** de cada estudiante.

Este enfoque se alinea con las orientaciones del MEN, para el mejoramiento institucional, como las plasmadas en la Guía 34, que promueven la autoevaluación y la reorientación de procesos pedagógicos.<sup>35</sup> La evaluación de la Cátedra socioemocional, no buscará determinar si un estudiante "aprueba" o "reaprueba" en empatía, sino proporcionar retroalimentación valiosa, para su desarrollo continuo.

Los instrumentos de evaluación y autoevaluación, serán los siguientes:

- **Autoevaluación y Portafolio de Reflexión:** El instrumento central, será el portafolio o diario personal del estudiante. A través de pautas de reflexión guiadas por el facilitador, los estudiantes documentarán su aprendizaje, analizarán sus reacciones emocionales, establecerán, metas personales y evaluarán su propio progreso. Este ejercicio fomenta la metacognición y la autoconciencia.
- **Observación Formativa del Facilitador:** Los docentes utilizarán rúbricas de observación, sencillas y descriptivas, diseñadas con el apoyo del Docente Orientador. Estas rúbricas, no asignan puntajes, sino que describen niveles de desarrollo en habilidades observables (ej. "utiliza mensajes 'yo' para expresar su desacuerdo", "ofrece ayuda a un compañero en dificultades", "participa respetuosamente en los diálogos").

Estas observaciones sirven para planificar futuras sesiones y para guiar, la retroalimentación.

- **Evidencias de Proceso y Producto:** Se recogerán evidencias del trabajo realizado, como los productos de los proyectos, las soluciones propuestas a los dilemas, los carteles de las campañas, entre otros. Estas evidencias se valorarán no por su perfección estética o académica, sino como una manifestación, del proceso de aprendizaje socioemocional del grupo.
- **Retroalimentación Dialógica:** La forma principal de "evaluación" será la conversación.

Se programarán momentos para diálogos individuales o en pequeños grupos entre el facilitador y los estudiantes, centrados en reconocer los avances, celebrar los esfuerzos e identificar los próximos pasos en su camino de desarrollo. El lenguaje, será siempre de apoyo y aliento, enfocado en el proceso y el crecimiento personal.

En el informe periódico a los padres de familia, se incluirá un apartado descriptivo sobre el desarrollo socioemocional del estudiante, basado en las observaciones y evidencias recogidas, destacando fortalezas y sugiriendo formas en que la familia puede apoyar este proceso en casa. De esta manera, la evaluación se convierte en un puente de comunicación y una herramienta más para la formación integral del ser humano.

#### Textos, datos y obras citadas

1. Ley 115 de Febrero 8 de 1994 - Ministerio de Educación Nacional, fecha de acceso: octubre 10, 2025, [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
2. Ley 115 de 1994 - Biblioteca Digital CCB - Cámara de Comercio de Bogotá, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/14643>
3. Ley 115 de 1994 Congreso de la República de Colombia - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>
4. LEY 115 DE 1994 (Febrero 8) Por la cual se expide la Ley General de Educación EL CONGRESO DE COLOMBIA DECRETA, fecha de acceso: octubre 10, 2025, [https://www.igac.gov.co/sites/default/files/transparencia/normograma/ley\\_115\\_1994\\_general\\_educacion\\_no\\_formal.pdf](https://www.igac.gov.co/sites/default/files/transparencia/normograma/ley_115_1994_general_educacion_no_formal.pdf)
5. Ley 1620/2013. Crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar - Siteal-Unesco, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/628/ley-16202013-crea-sistema-nacional-convivencia-escolar-formacion-ejercicio-derechos-humanos>
6. Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de ..., fecha de acceso: octubre 10, 2025, [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1620\\_2013.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1620_2013.html)
7. LEY 1098 DE 2006, fecha de acceso: octubre 10, 2025, [https://www.oas.org/dil/esp/codigo\\_de\\_la\\_infancia\\_y\\_la\\_adolescencia\\_colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/codigo_de_la_infancia_y_la_adolescencia_colombia.pdf)
8. LEY 1098 DE 2006 - Ministerio de Justicia y del Derecho, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/politica-criminal/Documents/SNCRPA/1098%20Ley%20de%20infancia.pdf>
9. por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia - Fiscalía General de la Nación, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2012/01/Ley-1098-de-2006.pdf>
10. Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de constitucionalidad [LEY\_1098\_2006] - Secretaría Senado, fecha de acceso: octubre 10, 2025, [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1098\\_2006.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html)
11. Estrategia de Formación de Competencias Socioemocionales en la Educación Secundaria y Media, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://www.mineducacion.gov.co/portal/men/Publicaciones/Guias/385321:Estrategia-de-Formacion-de-Competencias-Socioemocionales-en-la-Educacion-Secundaria-y-Media>
12. EMOCIONES PARA LA VIDA - Secretaría de Educación de Bogotá, fecha de acceso: octubre 10, 2025, [https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/transparencia/emociones-para-la-vida](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/emociones-para-la-vida)
13. grado-decimo-guia-docente.pdf - Colombia Aprende, fecha de acceso: octubre 10, 2025, [https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files\\_public/2020-11/grado-decimo-guia-docente.pdf](https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2020-11/grado-decimo-guia-docente.pdf)

14. Guía del docente - Ministerio de Educación Nacional, fecha de acceso: octubre 10, 2025, [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-385321\\_recurso.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-385321_recurso.pdf)
15. Emociones para la Vida - Colombia Aprende, fecha de acceso: octubre 10, 2025, [https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files\\_public/2021-06/guia-docente-1.pdf](https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-06/guia-docente-1.pdf)
16. Socioemocional - Educación - Bogotá, fecha de acceso: octubre 10, 2025, [https://educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/sites/default/files/inline-files/Socioemocional%20docente%20o.pdf](https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/Socioemocional%20docente%20o.pdf)
17. Modelo CASEL de Aprendizaje Socioemocional (SEL) - Aprender con Emoción, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://aprenderconemocion.com/recursos/modelo-casel-de-aprendizaje-socioemocional/>
18. EDUCANDO CORAZONES - Competencias del aprendizaje social y ..., fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://drc.casel.org/uploads/sites/3/2019/02/Wheel-of-SEL-Competencies-Spanish.pdf>
19. MARCO DE SEL DE CASEL: ¿Cuáles son las áreas de ... - AWS, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://casel.s3.us-east-2.amazonaws.com/CASEL-Wheel-Spanish.pdf>
20. Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de ..., fecha de acceso: octubre 10, 2025, [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0115\\_1994\\_pr001.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994_pr001.html)
21. ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO - Proyecto educativo institucional. - Consejo de Estado, fecha de acceso: octubre 10, 2025, [https://www.consejodeestado.gov.co/documentos/boletines/PDF/68001-23-15-000-2001-01317-02\(7979\).pdf](https://www.consejodeestado.gov.co/documentos/boletines/PDF/68001-23-15-000-2001-01317-02(7979).pdf)
22. MANUAL DE MÓDULO PEI Página 1 de 214 ... - sedboyaca.gov., fecha de acceso: octubre 10, 2025, [http://www.sedboyaca.gov.co/descargas2014/Manual\\_PEI\\_V.4.8.pdf](http://www.sedboyaca.gov.co/descargas2014/Manual_PEI_V.4.8.pdf)
23. PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS - Colombia Aprende, fecha de acceso: octubre 10, 2025, [https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files\\_public/rural-adultos/2\\_Coleccion\\_Avanzada\\_Educacion\\_para\\_Jovenes\\_Adultos\\_Mayores/2\\_Modelos\\_Educativos\\_Flexibles/2-2\\_MEF\\_Etnoeducativo\\_para\\_com\\_negras\\_pacifico/1\\_Materiales\\_Implementar\\_MEF/2\\_Ruta\\_Orientaciones\\_Articular\\_MEF\\_PEI.pdf](https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/rural-adultos/2_Coleccion_Avanzada_Educacion_para_Jovenes_Adultos_Mayores/2_Modelos_Educativos_Flexibles/2-2_MEF_Etnoeducativo_para_com_negras_pacifico/1_Materiales_Implementar_MEF/2_Ruta_Orientaciones_Articular_MEF_PEI.pdf)
24. Se expide la ley general de educación Artículo 79. Plan de estudios - Leyes.co, fecha de acceso: octubre 10, 2025, [https://leyes.co/se\\_expide\\_la\\_ley\\_general\\_de\\_educacion/79.htm](https://leyes.co/se_expide_la_ley_general_de_educacion/79.htm)
25. Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación y temas de Educación Ambiental - ANLA, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://www.anla.gov.co/07rediseureka2024/normativa/leyes/ley-115-de-1994-ley-general-de-educacion-y-temas-de-educacion-ambiental>
26. LEY 1090 DE 2006 - Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales, fecha de acceso: octubre 10, 2025, [https://sidn.ramajudicial.gov.co/SIDN/NORMATIVA/TEXTOS\\_COMPLETOS/7\\_LEYES/LEYES%202006%20%281005-1121%29/Ley%201090%20de%202006%20%28Reglamenta%20profesi%C3%B3n%20de%20psicolog%C3%ADa%29.pdf](https://sidn.ramajudicial.gov.co/SIDN/NORMATIVA/TEXTOS_COMPLETOS/7_LEYES/LEYES%202006%20%281005-1121%29/Ley%201090%20de%202006%20%28Reglamenta%20profesi%C3%B3n%20de%20psicolog%C3%ADa%29.pdf)
27. DIARIO OFICIAL 46.383 LEY 1090 06/09/2006 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el C - Universidad del Rosario, fecha de acceso: octubre 10, 2025, [https://urosario.edu.co/sites/default/files/2022-10/ley\\_1090de06\\_c.pdf](https://urosario.edu.co/sites/default/files/2022-10/ley_1090de06_c.pdf)
28. Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de ..., fecha de acceso: octubre 10, 2025, [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1090\\_2006.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html)
29. 12 actividades de desarrollo socioemocional en preescolar - Emmi, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://www.emmi.com.mx/actividades-de-desarrollo-socioemocional-en-preescolar/>
30. 30 Actividades para trabajar las EMOCIONES con NIÑOS [DESCARGABLES] - Club Peques Lectores: cuentos y creatividad infantil, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <http://www.clubpequeslectores.com/2015/06/trabajando-las-emociones-recursos-educativos.html>
31. 15 actividades dinámicas para el aprendizaje socioemocional en niños - Storybook App, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://www.storybook-app.com/es/actividades/actividades-socioemocionales-para-trabajar-con-ninos>
32. 20 dinámicas para el aprendizaje socio-emocional en el aula - Cuentos para crecer, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://cuentosparacrecer.org/blog/20-dinamicas-para-el-aprendizaje-socio-emocional-en-el-aula/>
33. 9 actividades de educación emocional para los alumnos - Alba Colonies, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://albacolonies.com/es/actividades-de-educacion-emocional/>
34. Educación socioemocional para todos los niveles - Aprender Digital, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://movil.colombiaaprende.edu.co/aprende-en-casa/educacion-socioemocional-para-todos-los-niveles>
35. GUÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES – SIEE - W W W . S O A C H A E D U C A T I V A . E D U . C O, fecha de acceso: octubre 10, 2025, <https://www.soachaeducativa.edu.co/wp-content/uploads/2023/02/Guia-para-la-actualizacion-y-modificacion-del-SIEE-Soacha.pdf>



**DNDA**  
Dirección Nacional  
de Derecho de Autor  
Ministerio del Interior

EL JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO

**CERTIFICA**

Que el señor(a) que a continuación se relaciona ha radicado la siguiente solicitud, la cual se encuentra en proceso de trámite, cuya duración es de quince (15) días hábiles siguientes para resolver :

<b>Radicado No:</b>	1-2025-152597
<b>Fecha de radicación</b>	10-Oct-2025 4:18 pm
<b>Título de la obra u objeto del contrato</b>	EL NUEVO PARADIGMA DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN COLOMBIA
<b>Clasificación</b>	REGISTRO OBRA LITERARIA INEDITA
<b>Identificación del solicitante</b>	52327608
<b>Nombres y apellidos del solicitante</b>	ALBA ROCIO SANDOVAL ALFONSO





**DNDA**  
Dirección Nacional  
de Derecho de Autor  
Ministerio del Interior

EL JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO

**CERTIFICA**

Que el señor(a) que a continuación se relaciona ha radicado la siguiente solicitud, la cual se encuentra en proceso de trámite, cuya duración es de quince (15) días hábiles siguientes para resolver :

Radicado No:	1-2025-152589
Fecha de radicación	10-Oct-2025 4:10 pm
Título de la obra u objeto del contrato	ANÁLISIS JURÍDICO-CONSTITUCIONAL DE LAS LEYES EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL
Clasificación	REGISTRO OBRA LITERARIA INEDITA
Identificación del solicitante	52327608
Nombres y apellidos del solicitante	ALBA ROCIO SANDOVAL ALFONSO

**NO VIOLE DERECHOS DE AUTOR Y NO SE TOMA EL TRABAJO DE COPIAR, PEGAR Y PLAGIAR, PORQUE TODOS LOS SEIS (6) DOCUMENTOS SUMINISTRADOS, PARA INTEGRAR, ADAPTAR, INDEXAR, E INCLUIR, LA CATEDRA SOCIOEMOCIONAL, EN EL PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL O P.E.I., TODOS LOS SEIS (6) DOCUMENTOS, YA TIENEN, SUS RESPECTIVOS DERECHOS DE AUTOR.**

**NO VIOLE, LOS DERECHOS DE AUTOR, Y NO PLAGIE EL DOCUMENTO A TRAVES DE PLAGIO INTELIGENTE CON I.A.**



**DNDA**  
Dirección Nacional  
de Derecho de Autor  
Ministerio del Interior

## EL JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO

### CERTIFICA

Que el señor(a) que a continuación se relaciona ha radicado la siguiente solicitud, la cual se encuentra en proceso de trámite, cuya duración es de quince (15) días hábiles siguientes para resolver :

<b>Radicado No:</b>	1-2025-157256
<b>Fecha de radicación</b>	17-Oct-2025 11:46 am
<b>Título de la obra u objeto del contrato</b>	4 ¿QUIEN DICAT LA CATEDRA SOCIOEMOCIONAL?
<b>Clasificación</b>	REGISTRO OBRA LITERARIA INEDITA
<b>Identificación del solicitante</b>	52327608
<b>Nombres y apellidos del solicitante</b>	ALBA ROCIO SANDOVAL ALFONSO

Descargado a través de [www.registroenlinea.gov.co](http://www.registroenlinea.gov.co), a los 17 días del mes de Octubre de 2025.

**MARIA FERNANDA CARDENAS NIEVES**  
JEFE OFICINA DE REGISTRO (E)



**DNDA**  
Dirección Nacional  
de Derecho de Autor  
Ministerio del Interior

EL JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO

**CERTIFICA**

Que el señor(a) que a continuación se relaciona ha radicado la siguiente solicitud, la cual se encuentra en proceso de trámite, cuya duración es de quince (15) días hábiles siguientes para resolver :

<b>Radicado No:</b>	1-2025-157261
<b>Fecha de radicación</b>	17-Oct-2025 11:51 am
<b>Título de la obra u objeto del contrato</b>	CONSENTIMIENTO INFORMADO EDSCNL
<b>Clasificación</b>	REGISTRO OBRA LITERARIA INEDITA
<b>Identificación del solicitante</b>	52327608
<b>Nombres y apellidos del solicitante</b>	ALBA ROCIO SANDOVAL ALFONSO

Descargado a través de [www.registroenlinea.gov.co](http://www.registroenlinea.gov.co), a los 17 días del mes de Octubre de 2025.

**MARIA FERNANDA CARDENAS NIEVES**  
JEFE OFICINA DE REGISTRO (E)



**DNDA**  
Dirección Nacional  
de Derecho de Autor  
Ministerio del Interior

EL JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO

**CERTIFICA**

Que el señor(a) que a continuación se relaciona ha radicado la siguiente solicitud, la cual se encuentra en proceso de trámite, cuya duración es de quince (15) días hábiles siguientes para resolver :

<b>Radicado No:</b>	1-2025-155630
<b>Fecha de radicación</b>	15-Oct-2025 11:10 am
<b>Título de la obra u objeto del contrato</b>	3 PENSUM SOCIOEMOCIONAL
<b>Clasificación</b>	REGISTRO OBRA LITERARIA INEDITA
<b>Identificación del solicitante</b>	52327608
<b>Nombres y apellidos del solicitante</b>	ALBA ROCIO SANDOVAL ALFONSO

Descargado a través de [www.registroenlinea.gov.co](http://www.registroenlinea.gov.co), a los 17 días del mes de Octubre de 2025.

**MARIA FERNANDA CARDENAS NIEVES**  
JEFE OFICINA DE REGISTRO (E)



**DNDA**  
Dirección Nacional  
de Derecho de Autor  
Ministerio del Interior

EL JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO

**CERTIFICA**

Que el señor(a) que a continuación se relaciona ha radicado la siguiente solicitud, la cual se encuentra en proceso de trámite, cuya duración es de quince (15) días hábiles siguientes para resolver :

<b>Radicado No:</b>	1-2025-157270
<b>Fecha de radicación</b>	17-Oct-2025 12:07 pm
<b>Título de la obra u objeto del contrato</b>	ANÁLISIS JURÍDICO Y GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN SOBRE COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES
<b>Clasificación</b>	REGISTRO OBRA LITERARIA INEDITA
<b>Identificación del solicitante</b>	52327608
<b>Nombres y apellidos del solicitante</b>	ALBA ROCIO SANDOVAL ALFONSO

Descargado a través de [www.registroenlinea.gov.co](http://www.registroenlinea.gov.co), a los 17 días del mes de Octubre de 2025.

**MARIA FERNANDA CARDENAS NIEVES**  
JEFE OFICINA DE REGISTRO (E)



**DNDA**  
Dirección Nacional  
de Derecho de Autor  
Ministerio del Interior

EL JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO

**CERTIFICA**

Que el señor(a) que a continuación se relaciona ha radicado la siguiente solicitud, la cual se encuentra en proceso de trámite, cuya duración es de quince (15) días hábiles siguientes para resolver :

<b>Radicado No:</b>	1-2025-152597
<b>Fecha de radicación</b>	10-Oct-2025 4:18 pm
<b>Título de la obra u objeto del contrato</b>	EL NUEVO PARADIGMA DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN COLOMBIA
<b>Clasificación</b>	REGISTRO OBRA LITERARIA INEDITA
<b>Identificación del solicitante</b>	52327608
<b>Nombres y apellidos del solicitante</b>	ALBA ROCIO SANDOVAL ALFONSO

Descargado a través de [www.registroenlinea.gov.co](http://www.registroenlinea.gov.co), a los 10 días del mes de Octubre de 2025.

**MARIA FERNANDA CARDENAS NIEVES**  
JEFE OFICINA DE REGISTRO (E)



**DNDA**  
Dirección Nacional  
de Derecho de Autor  
Ministerio del Interior

EL JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO

**CERTIFICA**

Que el señor(a) que a continuación se relaciona ha radicado la siguiente solicitud, la cual se encuentra en proceso de trámite, cuya duración es de quince (15) días hábiles siguientes para resolver :

<b>Radicado No:</b>	1-2025-152589
<b>Fecha de radicación</b>	10-Oct-2025 4:10 pm
<b>Título de la obra u objeto del contrato</b>	ANÁLISIS JURÍDICO-CONSTITUCIONAL DE LAS LEYES EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL
<b>Clasificación</b>	REGISTRO OBRA LITERARIA INEDITA
<b>Identificación del solicitante</b>	52327608
<b>Nombres y apellidos del solicitante</b>	ALBA ROCIO SANDOVAL ALFONSO

Descargado a través de [www.registroenlinea.gov.co](http://www.registroenlinea.gov.co), a los 10 días del mes de Octubre de 2025.

**MARIA FERNANDA CARDENAS NIEVES**  
JEFE OFICINA DE REGISTRO (E)